



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Modifíquense los numerales 3, 5, 6 y agréguese el numeral 22 al artículo 22 del Proyecto de Ley 152 de 2018 Senado – 202 de 2018 Cámara, “Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, se distribuyen competencias, se suprime la Autoridad Nacional de Televisión, y se dictan otras disposiciones”, que quedarán así:

3. Financiar planes, programas y proyectos para promover el desarrollo de contenidos multiplataforma de interés público que promuevan la preservación de la cultura e identidad nacional y regional, incluyendo la radiodifusión sonora y la televisión, mediante el desarrollo de esquemas concursables para la promoción de contenidos digitales, por parte de compañías colombianas, **incorporando criterios diferenciales que promuevan el acceso por parte de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) productoras audiovisuales colombianas.**

5. Financiar planes, programas y proyectos para promover el desarrollo de contenidos, ~~y~~ aplicaciones digitales **y emprendimientos** para la masificación de la provisión de trámites y servicios del Estado, **que permitan implementar las políticas de Gobierno Digital y de Transformación Digital Pública.**

6. Financiar y establecer planes, programas y proyectos que permitan masificar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ~~mediante~~ **y** el fortalecimiento de las habilidades digitales, con prioridad para la población pobre y vulnerable.

13. Cofinanciar planes, programas y proyectos para el fomento de la industria de software **y de computación en la nube.**

22. Financiar planes, programas y proyectos para apoyar emprendimientos de contenidos y aplicaciones digitales y fomentar el capital humano en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

MARIA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático

RUBY HELENA CHAGÜI
Senadora de la República
Partido Centro Democrático